MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 01 NIVEL CENTRAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 100/2014
"HOGAR DE ADULTOS MAYORES DE CIUDAD DEL ESTE"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **QUINCE días del mes de JULIO del año dos mil quince,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abog. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC; el **Lic. Juan Antonio Cartes D.**, del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; la **Srta. Vanessa E. González B.**, representante de la firma **M & T S.A.**; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL – SBE N° 100/2014** para el **"HOGAR DE ADULTOS MAYORES DE CIUDAD DEL ESTE"– PLURIANUAL – ID N° 283.980.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. M & T S.A. Aseguradora: ASEPASA Póliza N°: 18.1508.0010310.0000.- Monto: Gs. 600.000.000.- Vigencia: Desde el 14/07/2015 al 10/01/2016.- FOLIADO DEL 001 AL 375.-	**Gs. 14.225.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Marco Giménez
Asesoría Jurídica de la DGOC

Lic. Juan Antonio Cartes D.
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 - DGOC

Srta. Vanessa E. González B.
M & T S.A.